

RESUMEN EJECUTIVO

Informe : UAI - N° 0033/2022

Referencia : Auditoria Operacional a la eficacia del "Procedimiento de Gestión de Almacenes" SOCOIN, CIAL y COÑA COÑA ubicados en las regionales de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba respectivamente, dependientes de la Gerencia de Comercialización de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) por la gestión 2021 al 30 de junio 2022

Objetivo : El objetivo general del examen, es emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia del Procedimiento de Gestión de Almacenes SOCOIN, CIAL y COÑA COÑA ubicados en las regionales de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba respectivamente, dependientes de la Gerencia de Comercialización de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA).

Objeto : El objeto del presente examen estuvo constituido por la documentación relativa a las operaciones administrativas y operacionales (sustantivas) de la Gerencia de Comercialización y las Regionales de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, respecto al cumplimiento del "Procedimiento de Gestión de Almacenes" Versión 4, que se encuentra constituida por:

- Programa Operativo Anual Gestión 2021
- Modificaciones al Programa Operativo Anual Gestión 2021
- Seguimiento y Evaluación al Programa Operativo Anual Gestión 2021, correspondiente a la Gerencia de Comercialización.
- Programa Operativo Anual Gestión 2022.
- Modificaciones al Programa Operativo Anual Gestión 2022.
- Seguimiento y Evaluación al Programa Operativo Anual Gestión 2022, por el primer semestre de la Gerencia de Comercialización.
- Saldos Iniciales de inventario de existencias correspondiente a los Almacenes.
- Saldos Finales de gestión y saldo de corte a fecha 30/06/2022, correspondientes a los Almacenes.
- Información y datos extraídos del Sistema SPIA, Kardex de productos propios y productos de terceros.
- Documentación administrativa operativa de los Almacenes del alcance del trabajo.
- Notas Internas, Memorándums, Instructivos y otros generados en la gestión 2021 y el primer semestre de la gestión 2022.
- Otra documentación relacionada con el objetivo de la auditoría.

M.J.G.A.

O.V.P.

N.C.A.L.

B.V.H.



**"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**

www.emapa.gob.bo

Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Palacio de Comunicaciones

Teléfonos (+591-2) 2115500 - 2119162 - 2

La Paz - Bolivia

**Resultados de
la Evaluación :**

3.2 Resultados de los indicadores aplicados para la evaluación de la eficacia de las operaciones en el proceso de Gestión de Almacenes.

a) Indicadores de eficacia relacionados con las tareas programadas y tareas ejecutadas específicas por los Almacenes.

Producto de la aplicación de los indicadores de eficacia, y los rangos de 0% a 69% como ineficaz y 70% a 100% como eficaz establecido en norma emitida por la Contraloría General del Estado, se han evaluado las **tareas ejecutadas** respecto de las tareas programadas en el POA de la gestión 2021 y primer semestre de la gestión 2022, concernientes al **Procedimiento de Gestión de Almacenes**, estableciéndose que en la **gestión 2021** su evaluación fue de **eficaz** y en el primer semestre de la **gestión 2022** su evaluación fue de **eficaz**.

b) Indicadores de eficacia relacionados con el proceso operativo de Gestión de almacenes.

Asimismo, producto de la aplicación de los indicadores de eficacia, y los rangos de 0% a 69% como ineficaz y 70% a 100% como eficaz establecido en norma emitida por la Contraloría General del Estado se han evaluado las actividades y/o tareas operativas que involucra el **proceso operativo de Gestión de Almacenes**, su evaluación fue de **eficaz**.

c) Indicadores de eficacia relacionados con la programación de metas referidas a la Gestión de Almacenes.

Asimismo, producto de la aplicación de los indicadores de eficacia, y los rangos de 0% a 69% como ineficaz y 70% a 100% como eficaz establecido en norma emitida por la Contraloría General del Estado se ha evaluado **a la planificación de metas referidas a la Gestión de Almacenes**, estableciéndose que su evaluación fue de **ineficaz**.

3.3 Deficiencias de Control Interno

- 3.3.1 Actividades de Control.
- 3.3.2 Aplicación del método de valuación PEPS.
- 3.3.3 Programación de actividades de inventarios.
- 3.3.4 Medidas de higiene y seguridad industrial.
- 3.3.5 Traslados recurrentes entre almacenes.
- 3.3.6 Productos vencidos en almacenes.
- 3.3.7 Productos propios sin fecha de vencimiento.
- 3.3.8 Registros manuales recurrentes en la administración de almacenes.
- 3.3.9 Programación de tareas y metas en el Plan Operativo Anual

**"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**

www.emapa.gob.bo

Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Palacio de Comunicaciones

Teléfonos (+591-2) 2115500 - 2119162 - 2

La Paz - Bolivia



3.3.10 Operaciones de recepción y despacho de manera virtual.

La Paz, 29 de diciembre de 2022



Lic. Miguel Julio García Avala
JEFE DE LA UNIDAD DE
AUDITORÍA INTERNA
EMAPA



"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

www.emapa.gob.bo

Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Palacio de Comunicaciones

Teléfonos (+591-2) 2115500 - 2119162 - 2

La Paz - Bolivia